

CASO 1248-23-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de septiembre del dos mil veintitrés, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 20 de julio 2023**, y se devolvió el expediente original a los señores: Jueces Sala Especializada de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Nacional de Justicia, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2023-04040-JUR**; y, Jueces Sala Especializada de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2023-04041-JUR**; conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico. -

Documento firmado electrónicamente
Dra. Aída García Berni
Secretaria General

AGB/jdn

Quito D.M., 01 de septiembre de 2023

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2023-04041-JUR

Señores

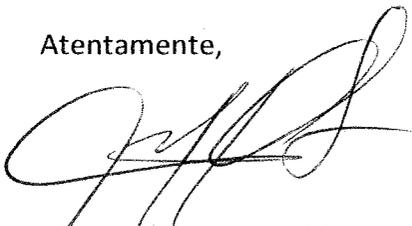
JUECES SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
En su Despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 20 de julio de 2023**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **1248-23-EP**, presentada por Pablo Francisco Roldan Mendoza. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **17203-2022-03608**, constante en: dos cuerpos con **113** fojas útiles las actuaciones de primera instancia²; y, en un cuerpo con **43** fojas útiles las actuaciones de su instancia³.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (E)
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: jdn

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

² 2 cds a fojas 55 y 66

³ 1 cd en la foja 6

FUNCIÓN JUDICIAL



211942313-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA RECEPCIÓN DE ESCRITOS - CORTE PROVINCIAL

SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES
DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Juez(a): DARWIN EUGENIO AGUILAR GORDÓN

No. Proceso: 17203-2022-03608

Recibido el día de hoy, martes cinco de septiembre del dos mil veintitres, a las once horas y treinta y nueve minutos, presentado por WASHINGTON CALDERON SANCHEZ, DIRECTOR TECNICO DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES (E) DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, quien presenta:

OFICIO.,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) ACTUACIONES DE PRIMERA INSTANCIA EN DOS CUERPOS Y DE SEGUNDA INSTANCIA EN UN CUERPO (ORIGINAL)
- 3) AUTO DE SALA DE ADMISION (FIRMA ELECTRONICA) (COPIA SIMPLE)

FLORES RAMIREZ ROSA BEATRIZ
INGRESO DE ESCRITOS

Asignado a: ALLISON ROCIO MOLINA ESPINOZA(GESTOR DE ARCHIVO)

Quito D.M., 01 de septiembre de 2023

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2023-04040-JUR

Señores

JUECES SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

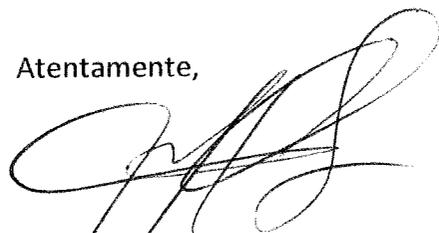
En su Despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 20 de julio de 2023**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. 1248-23-EP, presentada por Pablo Francisco Roldan Mendoza. De igual manera, devuelvo el expediente original No. 17203-2022-03608, constante en: un cuerpo con 26 fojas útiles el expediente de casación.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (E)
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: jdn

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



Scabio
5-09-2023
10423